

RESOLUCIONES ACTA No. 06-2014 PRIMERA PARTE SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014

RESOLUCIÓN No. 1: Habiéndose sometido a consideración y discusión la **Agenda**, el Consejo **Resuelve:** Aprobar la agenda, agregando los Puntos Varios: a) Presentación de Roatán; b) Premios Copan y c) Informe de la sesión de Junta Directiva de INDURA, propuestos por los miembros del Consejo.

RESOLUCIÓN No. 2: Habiéndose sometido a consideración y discusión las **Resoluciones contenidas en el Acta No.05-2014**, el Consejo **Resuelve:** Aprobar todas y cada una las Resoluciones contenidas en el Acta No. 05-2014.

RESOLUCIÓN No. 3: Habiéndose sometido a consideración la propuesta de Planet IFE, el Consejo **Resuelve:** que se va a estudiar la propuesta presentada por Planet IFE a fin de decidir si se aprueba o no en otra sesión de Consejo Nacional de Turismo.

RESOLUCIÓN No. 4: Habiéndose sometido a consideración y aprobación, los Puntos Varios de la agenda el Consejo **Resuelve: a)** En el caso de la propuesta de mercadeo del grupo de Roatán; Se acordó una reunión el próximo martes 30 de septiembre de 2014, en la Isla de Roatán, a fin de que los miembros de CANATURH conozcan de la propuesta de mercadeo, asimismo, conocer la posición del Comité de Mercadeo. b) Premios Copan: Se concluye que se revisara la agenda del Presidente para su participación y establecer el lugar para llevar a cabo la entrega de los premios. c) Dan por recibida la información de la sesión de junta directiva de INDURA.

RESOLUCIONES ACTA No. 06-2014 SEGUNDA PARTE SESIÓN CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DE 2014.

RESOLUCIÓN No.1: Habiéndose sometido a consideración y discusión la **Agenda**, el Consejo **Resuelve:** Aprobar la misma agregando el Punto Numero 9 correspondiente a Puntos Varios incisos: a) Aeropuertos, estatus de 24 horas; b) Informe del viaje a Roatán. Comité para generación de empleos; c) Informe sobre los avances de las reformas a la Ley de Incentivos al Turismo; d) Alerta de Francia. Dejando el Cierre de Sesión en el Punto Numero 10

RESOLUCIÓN No. 2 Habiéndose sometido a consideración el Informe de Actividades del IHT y Presidencia, el Consejo **Resuelve:** Tener por recibido el mismo.

RESOLUCIÓN No. 3 Habiéndose sometido a consideración los Estados Financieros del IHT, el Consejo **Resuelve:** Tener por recibido los mismos.

RESOLUCION No. 4:Habiéndose sometido a consideración y discusión **el Manual de Modificaciones Presupuestarias** el Consejo **Resuelve:** Aprobarlo y sugiere que se ponga en practica inmediatamente.

RESOLUCION No. 5:Habiéndose sometido a consideración y discusión las **Actividades, Contratos y Convenios de la Gerencia de Mercadeo** el Consejo **Resuelve:** Aprobar las actividades, contratos y convenios presentados.

RESOLUCIÓN No. 6: Habiéndose sometido a consideración y discusión la **Campaña del Feriado de Octubre de la Gerencia de Mercadeo** el Consejo **Resuelve:** En lo que respecta a la campaña del feriadito de Octubre aprobar la contratación de la empresa BBDO en lo que corresponde a la conceptualización creativa, redes sociales, producción de comerciales de TV y radio (jingles), estrategia y monitoreo de medios por la cantidad de L.398,374.95, y la cantidad de L.1,620,130.48 por concepto de Pauta en tv, radio, Cine, cable, prensa, digital, lo que se coordinará con la Casa Presidencial para las publicaciones.

RESOLUCION No. 7:Habiéndose sometido a consideración y discusión **el Nuevo Carnet de Guías de Turismo** el Consejo **Resuelve:** Se realicen los siguientes cambios: Que en la parte frontal en letra grande, se lea Guía de Turismo o Tour Guide con la foto, nombre y el numero de guía que lo identifica como tal y eliminar donde dice La Cámara Nacional de Turismo y el Instituto Hondureño de Turismo hacen constar que: Ha sido certificado como guía; al dorso el numero de identidad, la fecha de vencimiento y alguna otra información adicional para que no luzca tan cargado y mejorar el color ya que luce difuso; se sugiere también que la letra sea en molde y negra, que la orilla sea verde, o roja algo que llame la atención.